

ORD.: N° 1840/ **30** /2017.-

ANT.: "CONJUNTO VALDIVIESO XI ETAPA,
DE 1 MÓDULO DE DOBLE CRUJÍA
COMPUESTO POR 20 NICHOS
BÓVEDA DE 5 CUPOS CON OSARIO
Y 300 NICHOS DE RESTOS,
CEMENTERIO GENERAL".

MAT.: Solicita cancelar E.P.N°3,
Factura N°33.

ING.DOM N°: 841/2017

RECOLETA,

10 ABR 2017

DE: **Alfredo Parra Silva**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
A: **Fresia Zuñiga.**
JEFA DE FINANZAS CEMENTERIO GENERAL.

- 1.- Conforme a lo indicado en la materia, remito a Usted solicitud de Estado de Pago N° 03, de "CHF ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.", correspondiente a la ejecución de "CONJUNTO VALDIVIESO XI ETAPA, DE 1 MÓDULO DE DOBLE CRUJÍA COMPUESTO POR 20 NICHOS BÓVEDA DE 5 CUPOS CON OSARIO Y 300 NICHOS DE RESTOS, CEMENTERIO GENERAL", por la cantidad de \$10.021.823. IVA incluido, según Factura N° 33 de fecha 14.03.2017.-
- 2.- El Contrato fue aprobado por Resolución del Cementerio General, N° 3759 del 16 de Noviembre del 2017.-
- 3.- Se adjunta:
 - o Carta de solicitud de estado de pago N° 03.
 - o Estado de pago resumido.
 - o Estado de pago detallado; DETALLE DE PARTIDAS DE CONTRATO.
 - o Factura N° 33 de fecha 14-03-2017 por \$10.021.823.- (IVA incluido).
 - o No se adjuntan orden de ingreso municipal. (obra sin multas).
 - o Certificado de antecedentes laborales y previsionales N° 2000/2017/4654796, código de verificación d2JYa84S. (4 trabajadores declarados)
 - o Certificado de antecedentes laborales y previsionales N° 2000/2017/4654803 código de verificación o8BLs4c9. (4 trabajadores declarados)
 - o CD con registro fotográfico del desarrollo de los trabajos.
 - o Copia Acta de Entrega de Terreno de fecha 23-11-2016.
 - o Copia Resolución del Cementerio General, N° 3759 del 16 de Noviembre del 2016, que aprueba contratación de obras.
 - o Copia Dex. N° 3355/2016 de fecha 11-11-2016, que aprueba nombramiento de ITO.
 - o Copia de Boleta de garantía, que garantiza el fiel cumplimiento del contrato.
 - o Copia foja N° 1 del Libro de Obras.
 - o Copia póliza de Responsabilidad Civil N° 48033.
 - o Copia Resolución del Cementerio General N° 976/2017.

Saluda atentamente a Ud.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS / EGM / MBD / mbd 05.04.2017

DISTRIBUCIÓN

A : INTERESADO (DOCUMENTO ORIGINAL)

CC: - Dpto. de Construcción (Copia Completa)

- Of. de Partes D.O.M. (Copia de Memorándum)

I.D.DOC.: **1192158**